ACTA No. 2 CONVENIO No Interno 1956 (Interno) del 28 de junio de 2023 y en el SECOP II No CO1.PCCNTR.5144954

ACTA PARCIAL	
ACTA FINAL	X

En el municipio de Pereira, se reunieron Ligelly Hernández Mayorga, en calidad de supervisor, por el DEPARTAMENTO DE RISARALDA el Doctor Javier Alejandro Gaviria Murillo, en representación legal de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA, con el objeto de realizar la presente acta final del Convenio de interadministrativo No interno: 1956 (Interno) del 28 de junio de 2023 y en el SECOP II No CO1.PCCNTR.5144954, conforme a lo siguiente:

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA PUESTA EN OPERACIÓN Y SOPORTE MENSULA AL BUS DE SERVICIOS DE SALUD (BSS), VISOR DE EVENTOS DE HISTORIA CLÍNICA, APLICACIONES DE SALUD PÚBLICA (RIAS, RIPSS, CALIDAD DEL SERVICIO)"
PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891480085-.7
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
CEDULA	4.379.555
PARTE 2.	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA.
NIT	800.231.235-7
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
CEDULA	79.531.504 de Bogotá D.C.
IMPUTACIONES	Rubro No 1104 2.3.2.02.02.009 20 Registro No 3441 del 28 de junio de 2023 Disponibilidad No 2480 del 22 de junio de 2023
PLAZO INICIAL	6 meses
FECHA DE INICIACION	06/07/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2023
PRORROGA (S)	De 60 días
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	29/02/2024
VALOR INICIAL CONVENIO	$790.000.000=

ACTA No. 2 CONVENIO No Interno 1956 (Interno) del 28 de junio de 2023 y en el SECOP II No CO1.PCCNTR.5144954

APORTES	PARTE 1. $750.000.000= PARTE 2. $40.000.000=
VALOR ADICION (S)	$0=
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$790.000.000=
ANTICIPO	$0=
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, desembolsará su aporte al convenio que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: Un primer giro de $430.000.000, una vez evidenciado la contratación del alojamiento de los servidores y un segundo y último pago por valor de $320.000.000 correspondientes a los informes de ejecución del servicio, y previa validación y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato
FECHA DE ELABORACIÓN:	05/06/2024

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		xxxx
Valor amortizado actas anteriores	xxxx	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	xxxx	
Saldo por amortizar	XXX	
SUMAS IGUALES	XXXX	XXXX

BALANCE DEL CONVENIO

Valor Convenio Inicial		790.000.000
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	430.000.000	
Valor presente acta por parte de la Gobernación	320.000.000	
Valor aportado por el Hospital	40.000.000	
Saldo del Convenio sin ejecutar	0	
SUMAS IGUALES	790.000.000	790.000.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 320.000.000

ACTA No. 2 CONVENIO No Interno 1956 (Interno) del 28 de junio de 2023 y en el SECOP II No CO1.PCCNTR.5144954

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 15/11/2023 HASTA 29/02/2024

EL (LOS) OBJETO(S) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE(N) EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
1	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA PUESTA EN OPERACIÓN Y SOPORTE MENSULA AL BUS DE SERVICIOS DE SALUD (BSS), VISOR DE EVENTOS DE HISTORIA CLÍNICA, APLICACIONES DE SALUD PÚBLICA (RIAS, RIPSS, CALIDAD DEL SERVICIO)"	$750.000.000=
2	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA PUESTA EN OPERACIÓN Y SOPORTE MENSULA AL BUS DE SERVICIOS DE SALUD (BSS), VISOR DE EVENTOS DE HISTORIA CLÍNICA, APLICACIONES DE SALUD PÚBLICA (RIAS, RIPSS, CALIDAD DEL SERVICIO)"	$40.000.000=
		EJECUCIÓN TOTAL	**$790.000.000=**

OBSERVACIONES: El Hospital aporta la evidencia de operatividad del sistema de información, en el informe Acta 2 anexo

Igualmente se anexa carpeta digital con las evidencias pertenecientes a cada punto.

NOTA:

1. El representante legal JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO, actuando en representación legal de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del convenio No interno 1956 (Interno) del 28 de junio de 2023 y en el SECOP II No CO1.PCCNTR.5144954, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

ACTA No. 2 CONVENIO No Interno 1956 (Interno) del 28 de junio de 2023 y en el SECOP II No CO1.PCCNTR.5144954

2. El representante legal JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes).

Firma
LIGELLY HERNÁNDEZ MAYORGA
Supervisora

Firma
JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

Nombre de quien elaboró: Ligelly Hernández Mayorga